

EXPÓSITOS EN LA VALENCIA DE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVI*

*Emma Jávega Charco*¹

Resumen: La base fundamental de este trabajo son los libros registros de expósitos que se conservan en la ciudad de Valencia desde el siglo XVI hasta la actualidad. La estructura del trabajo es fruto, por tanto, de la información, abundantísima, recogida en ellos, que se estructura en dos bloques: datos del niño (fecha y hora de ingreso, lugar de abandono, circunstancias del mismo, albarán o cédula, sexo, edad, vestuario y estado físico) y de su nodriza (nombre, profesión suya o en su defecto del marido, lugar de residencia, fecha de inicio de la lactancia, mes franco, tipo de contrato y duración de la lactancia). Junto al desarrollo de estos datos y su posible interconexión, edad del niño y lugar de abandono, mortalidad por edades, duración de la lactancia y lugar de residencia de las nodrizas, ropas y albaranes, etc., se ha tratado de relacionar la situación valenciana con la del resto de inclusas de su tiempo en España y en Europa y con lo analizado por Lliberada Arnau en el mismo Hospital General de Valencia en el siglo XIX. De todo ello se desprenden interesantes conclusiones sobre la evolución del abandono en la larga distancia, y las notables diferencias encontradas entre un momento y otro.

Palabras clave: abandono, expósito, nodriza.

Abstract: The main support for this work are the foundling books that are preserved from the XVI century until the present day in the city of Valencia. The scheme of the work is therefore based in the huge amount of information included in those books. This information is structured in two main packages: data of the babies (income date & hour, abandonment place, abandonment circumstances, delivery note, sex, age, dress details and health state) and data of the nurses (name, nurse's job or husband's job, place of residence, beginning date of breast feeding, contract type and duration of breast feeding). Along with the development of this data and its possible interaction: age of the baby and abandonment place, mortality as a function of the age, duration of the breast feeding as a function of the nurse's place of residence, dresses and delivery notes; it has been tried to relate the local situation (Valencia) to the rest of known foundling houses of the time in Spain and also in Europe. A similar study has been carried out taking into account the analysis of Lliberada Arnau in the General Hospital of Va-

* El presente artículo es un resumen de la tesis doctoral dirigida por la Doctora Emilia Salvador Esteban, presentada, con igual título, en la Universitat de València el día 19 de diciembre del 2006. El tribunal estuvo presidido por el Doctor Rafael Benítez Sánchez-Blanco, e integrado por los Doctores Teófanos Egido López, Alberto Marcos Martín, Amparo Nogales Espert y Mercedes Gallent Marco.

¹ Trabajo realizado con la ayuda de una Beca de Investigación de la Conselleria de Cultura, Educació i Ciència de la Generalitat Valenciana.

lencia in the XIX century. All this analyses yield interesting conclusions about the evolution of the abandonment in the long time scenario, and also in the noticeable differences found depending of the time lapse considered.

Keywords: abandonment, foundling, nurse.

EN abril de 1512, y tras varios intentos fallidos, se fundaba el Hospital General de Valencia, a partir de la unificación de los diversos hospitales medievales. Se trataba de un centro moderno denominado General por dedicarse a la atención de todo tipo de pacientes. Dentro de él se ubicará, junto a la Casa de locos (*dements*) y las salas de fiebres y sífilis (*febres* y *mal de sement*), la Casa de expósitos de la ciudad. A esta institución corresponderá la serie documental que sirve de base a nuestra tesis. Desde el mismo año de su fundación y hasta su desaparición en 1973, se han conservado prácticamente todos los libros de *Dides e criatures*, es decir, de nodrizas y expósitos; junto con otros de épocas más recientes como lactancia, adopciones, etc.

Las fuentes utilizadas han sido, por tanto, los libros registros de nodrizas y expósitos conservados en perfecto estado en el Archivo de la Diputación de Valencia. Las dificultades que entrañó su estudio han sido diversas. La principal es que pese a tratarse de dos tipologías distintas de libros, uno de *borts* confeccionado por el *pare de borts* responsable directo de la Cuna, y el otro el de *dides* en manos del gestor del centro o clavario,² fueron y todavía permanecen catalogadas como una sola. Se trata, por tanto, de documentación doble elaborada por manos distintas. El clavario debía hacer constar en su libro, junto a los datos del niño, todo lo relativo a la nodriza y en especial a cada uno de los pagos que se le fueran efectuando (normalmente mensuales o cuatrimestrales), mientras el *pare de borts* todo lo relativo al niño (día y hora de ingreso, contenido del albarán si lo hubiera, estado físico y descripción detallada de sus ropas), su procedencia y destino final. Lamentablemente para las primeras décadas del siglo se han conservado la mayoría de los libros de *dides* y algo menos los de *borts*. En la década de los cuarenta, seguramente por las deficiencias en el seguimiento de los niños, se decidió que ambos libros debían ya tener la misma organización. Es decir, ambos debían contener tanto los datos de los expósitos y sus nodrizas, como cada uno de los pagos a las mismas, tratándose en lo posible de paginarse igual. Sin embargo, hemos podido documentar cómo, pese a esta aparente uniformidad entre ambos libros, siempre uno de ellos contu-

² Los máximos responsables del Hospital General eran los cuatro administradores elegidos de entre lo más granado de la sociedad valenciana, a través de la *Cofraria de Ignoscents*. Sin embargo, pese a que los administradores debían adoptar y rubricar todas las decisiones importantes del centro, en el día a día el responsable máximo era el clavario, quien estaba obligado a residir junto a su familia en el propio hospital durante el año que duraba su gestión (del último día de mayo al primero de junio del año siguiente).

vo un número superior de niños que el otro, e incluso de información sobre los mismos. Por tanto, de alguna manera, pervivió a lo largo de toda la primera mitad de siglo, y seguramente a lo largo de todo el Quinientos, una doble autoría en los libros de *dides e criatures*.

Otro problema que presentaba la investigación es la práctica ausencia de datos complementarios a los de la serie *Dides e creatures*. Es decir, apenas nada se ha conservado de la vida dentro de la inclusa; las Constituciones fundacionales del centro nada dicen sobre la Cuna,³ y por otra parte los libros de actas del hospital recogen muy pocas noticias sobre los expósitos. El hecho de que la Cuna valenciana dependiera de un gran centro asistencial como era el Hospital General le aportó grandes ventajas, un buen soporte económico, fácil acceso a médicos y medicinas, un notable prestigio social, etc. Sin embargo, nos privó de información de primera mano sobre su funcionamiento ya que la Cuna no era sino una más de las muchas dependencias del centro y ni de lejos la más gravosa.

El abandono tiene una larga tradición en el mundo, griegos y romanos ya legislaron sobre exposición y hoy en día todavía se producen abandonos en nuestras ciudades. Sin embargo, la exposición no pasó a ser centro de debate y de reflexión por parte de moralistas, juristas e intelectuales hasta mediados del siglo XVIII. La causa fundamental de este repentino interés será el enorme volumen de niños que se acumulaban diariamente en unas muy mal equipadas inclusas. A esta época corresponden epítetos como que “las inclusas eran máquinas de matar”. Fue un fenómeno general a toda Europa que experimentó el mayor crecimiento, en números absolutos, del abandono de la historia. Jamás se había alcanzado semejante volumen de expósitos, algo que saturó las inclusas y que, según Alberto Marcos,⁴ hizo quebrar el sistema de crianza que desde antiguo venía ocupándose de esta parcela de la caridad pública. Sin embargo, a lo largo del Quinientos también se produjo un importante incremento del abandono –más desconocido– y que en cifras relativas fue incluso superior al que se experimentará en el futuro. Valencia estará dentro de esta corriente y así verá triplicarse el número de expósitos acogidos entre finales del siglo XIV y comienzos del XVI.⁵ En realidad el abandono tuvo una fuerte vocación mediterránea, ya que las cifras más elevadas –y más tempranas– de expósitos se dieron, dentro de la península Ibérica, en Valencia y Barcelona y a nivel europeo en Italia. Además, con una importante característica y es que en estos ámbitos el abandono siempre fue atendido desde la sanidad municipal. Es decir, a

³ Hasta las Constituciones de 1589 no aparecen reglamentaciones respecto a la Casa de expósitos.

⁴ A. Marcos Martín: “Exposición y muerte: la mortalidad de expósitos en España en el tránsito del siglo XVIII al XIX”: *Expostos e ilegítimos na realidade ibérica do século XVI ao presente*. Actas do III Congresso da ADEH, vol. 3. Oporto, 1996, pp. 60-61.

⁵ De 1730 a 1830 (momento cumbre del abandono en Valencia) la exposición aumentó en un 364%, mientras que entre 1496 y 1595-96 lo hizo aproximadamente en un 552%.

diferencia de la mayoría de inclusas peninsulares (Sevilla, Valladolid, Salamanca, etc.) en Valencia fueron siempre hospitales y no cofradías las que se ocuparon de la atención a estos pobres niños. Pero mientras en ciudades como Roma o Barcelona (ambas con cifras de expósitos superiores a la valenciana, especialmente la primera de ellas) existió una red de hospitales provinciales que recogían expósitos por todo el territorio para desde allí enviarlos a la capital, en la cuna del Hospital General de Valencia (en el siglo XVI) los niños siempre llegaron a nivel individual. Esto es lo que explica que teniendo más población Valencia que Barcelona, en el Quinientos, sea esta última la que presenta cifras de expósitos más elevadas.⁶ Por otra parte, el volumen de niños abandonados procedentes del medio rural es excesivamente pequeño en la Cuna valenciana (6%), como para que no consideremos que hubo una importante ocultación. Otra destacada característica del ámbito mediterráneo, responsable también del reducido número de expósitos foráneos encontrado, es la temprana y masiva utilización del torno; algo que no tendrá parangón en el resto de Europa, donde el empleo de este artefacto –incluso en buena parte de las ciudades francesas– no se generalizará hasta el siglo XVIII.

Desde la misma fundación del Hospital General de Valencia (abril de 1512), éste se convertirá en el centro de referencia del abandono en la ciudad, dado que la mayoría de los expósitos serán depositados en su torno (51%)⁷ o abandonados en sus patios y salas (8%) o en las calles que lo circundaban (2'6%). En este sentido resulta llamativo el bajísimo número de niños encontrados en puertas de nobles o en las Iglesias de la ciudad (juntos un 4%), lo que sin duda debe relacionarse con la larga tradición en la atención hospitalaria de los expósitos en Valencia (se tiene constancia de la crianza de expósitos en el Hospital de *En Clapers* desde el siglo XIV).⁸

En cuanto al calendario del abandono en Valencia, debemos decir que no se ajusta al visto en la mayoría de inclusas. Lo normal es que las concepciones expósitas aumentaran en los meses de primavera y verano en relación con la intensificación de las tareas agrícolas y con la bonanza del clima, todo lo cual creaba más oportunidades para los deslices amorosos. Sin embargo, en la capital del Turia las máximas concepciones corresponden a los meses de invierno. Esta peculiaridad creemos que está relacionada con el trabajo de la seda en la ciudad. El hilado de la seda era tarea mayoritariamente femenina que se realizaba durante los meses de verano, en el interior del hogar en compañía del resto de la familia. Como veremos, la

⁶ De media en la cuna valenciana ingresaban 127 niños al año entre 1512 y 1550, y 231 entre 1590 y 1595, mientras que en Barcelona en la década de los treinta ingresaron 197 niños y 211 entre 1589 y 1593.

⁷ En las décadas treinta y cuarenta, las más completas, esta cifra se elevará al 70%.

⁸ A. Rubio Vela: "La asistencia hospitalaria infantil en la Valencia del siglo XIV: pobres, huérfanos y expósitos". *Dynamis*, vol. 2. Universidad de Granada, 1982.

pujante industria sedera valenciana influirá de forma notable en el abandono e incluso en la crianza de los expósitos.

Mayoritariamente el abandono será nocturno en Valencia, retrasándose la hora de exposición conforme aumentaban las horas de luz. Es decir, los padres de la primera mitad del siglo XVI no sólo buscaban el anonimato que ofrecía el torno, sino también el que proporcionaba la oscuridad. A este respecto resulta llamativo que siglos después, en el XIX, nada menos que la mitad de los niños fueran abandonados a plena luz del día,⁹ frente al 2% del Quinientos.¹⁰ Otro punto discordante es el tema de la masculinidad. En la Valencia decimonónica fueron abandonados prácticamente por igual niños y niñas, algo que se repetirá en todos los estudios centrados en los siglos XVIII y XIX. Sin embargo, en la primera mitad del Quinientos en el Hospital General de Valencia las niñas fueron abandonadas en mayor medida que los niños (un 54% frente al 45% de los varones). Curiosamente esta peculiaridad también se observa en otros estudios centrados en el siglo XVI (especialmente en Barcelona donde suman el 59% de los expósitos)¹¹ y de forma menos destacada en el XVII. Lo cual parece indicar que se produjo un importante cambio de mentalidad entre el siglo XVI y el siglo XIX, ya que según Álvarez Santaló la ilegitimidad como causa del abandono daría lugar a una tasa de masculinidad similar a la natural.¹² Es decir, si se exponía al niño por su origen ilegítimo el sexo del bebé daría exactamente lo mismo y por ello tendríamos cifras muy similares de niños y niñas. Esto es así para los siglos XVIII y XIX, pero no para el XVI.

En general no hemos percibido que las niñas recibieran peor trato que los niños, ni por parte del personal de la Cuna ni de las amas. Así, fueron destetadas más niñas que niños. Sin embargo, sí se aprecia discriminación femenina por parte de los padres de los expósitos, quienes no sólo las expusieron más a ellas, sino que además las *cobraron* o recuperaron en menor medida (4'5% niñas y 6% varones); incluso la reincidencia en la exposición también es significativamente mayor en el caso de las niñas (10% de las niñas *cobradas* vuelve a la Cuna frente al 4% de los niños).

La edad media de los expósitos en el momento de entrar en la Cuna fue de tres meses y medio, una cifra superior a la vista en el resto de trabajos sobre el abandono donde suele identificarse expósito con recién nacido. Así

⁹ Ll. Arnau Alemany: *La marginación social en el País Valencià en el siglo XIX: el abandono*. Tesis doctoral inédita. Universitat de València, 1992. T. I, pp. 150-153.

¹⁰ Sospechamos que este anonimato no sólo estaba motivado por el miedo a la sanción moral que la exposición pudiera acarrear, sino al temor, mucho más tangible, a que el Hospital les obligara a asumir los costes de la crianza de sus hijos, tal como hizo en los pocos casos en que logró averiguar la identidad de los progenitores.

¹¹ A. Roldán Barrera: *Los niños abandonados en la Cataluña del siglo XVI*. Tesis de licenciatura inédita. Universidad Autónoma de Barcelona, 1982, p. 46.

¹² L.C. Álvarez Santaló: *Marginación social y mentalidad en la Andalucía Occidental: expósitos en Sevilla (1613-1910)*. Sevilla, 1980, p. 94.

en Sevilla la cifra de niños mayores de un mes fue de sólo un 3% y en la Valencia decimonónica del 17% (cifra que se reduce al 4% en la segunda mitad de siglo), frente al 42% que se registró en los primeros años del Quinientos. La edad de ingreso de los expósitos es importante porque nos sirve de indicio sobre las motivaciones del abandono: un recién nacido pudo ser expuesto (entre muchas otras razones) por ilegitimidad o pobreza, pero pasados los meses la pobreza es la causa más probable.

El sistema de crianza seguido en la inclusa valenciana fue similar al del resto, es decir, conforme los niños iban entrando se les asignaba una nodriza externa en cuya casa vivían hasta finalizar la lactancia. Lo que singulariza a la Cuna valenciana es la rapidez con que los niños encontraban nodriza externa (9 días de media)¹³ y el alto número que dispuso de ella (80%). Sin embargo, a diferencia de la mayoría de instituciones de este tipo, la Cuna valenciana adoleció de un periodo de crianza muy breve. Lo normal era que después del año o año y medio de lactancia los niños permaneciesen al menos otro año destetándose con su nodriza, quien por ello percibía, generalmente, un salario inferior; pero en Valencia pasados 18 meses el Hospital General dejaba de pagar por la crianza del pequeño. Es decir, las amas de cría de la Cuna valenciana debían destetar al expósito en ese año y medio en que recibían salario del Hospital, frente a los dos años o dos años y medio del resto de inclusas. Sin embargo, a lo largo de esta primera mitad de siglo se observa cómo poco a poco el periodo de lactancia se fue ampliando en la Cuna valenciana; si en los primeros años de vida de la institución la media de crianza fue de 17 meses, en la década de los cuarenta se incrementó hasta los 19'5. Por otra parte, siempre que la nodriza así lo solicitase y el clavario estuviese de acuerdo, existía la posibilidad de prolongar el destete cobrando eso sí la mitad de salario (es lo que se conoce como contrato a *miga llet*).¹⁴ Únicamente se beneficiaron de esta posibilidad el 0'9% de los niños atendidos, es decir, el 15% de los que lograron ser destetados. Igualmente, en las últimas décadas de nuestro estudio aumentaron las ayudas a las madres que criaban a sus propios hijos. El Hospital, en un intento de reducir el número de abandonos incrementó el número de expósitos asistidos (aquellos llevados al centro por sus propias madres, pero que eran criados por éstas con la mitad del salario de una nodriza normal).

El número de expósitos que tuvo que pasar por más de una nodriza fue

¹³ Durante los críticos momentos de la revuelta agermanada el tiempo de espera se incrementó hasta los 12 días, cifra notablemente reducida frente a los 30 días que de media se obtuvieron en el siglo XIX. Por otra parte, el tiempo de espera en la Cuna se incrementó ligeramente en los meses de verano a pesar de ser éstos los de menores ingresos, lo cual debe relacionarse con las mayores oportunidades de trabajo (tanto en la agricultura como en la sedería).

¹⁴ El contrato a *tota llet* era de 15 sueldos mensuales, cifra que se mantuvo inalterada a lo largo de todo el siglo XVI. Por otra parte el contrato a *miga llet* se reservaba a dos circunstancias especiales: la crianza por parte de la propia madre y los meses posteriores al destete del pequeño.

muy pequeño en la inclusa de Valencia (el 17%), aunque las amas tenían una gran libertad para coger y dejar niños; siendo normalmente la pérdida de la leche (por embarazo o enfermedad) la aducida para la devolución del pequeño. El Hospital no imponía ningún tipo de sanción a la *dida* que devolvía al pequeño asignado, ni lo que es más sorprendente a aquella que se le moría el niño, siendo frecuente que acto seguido se le entregara un nuevo expósito.¹⁵ A lo largo del periodo estudiado el tiempo de espera disminuyó (5 días en la década de los cuarenta, la de mayor volumen de ingresos), mientras que el número de niños con ama externa se incrementó; es decir, el oficio de nodriza del Hospital General ganó atractivo en las últimas décadas de nuestro estudio. Algo que contrasta con la situación en siglos posteriores, donde las dificultades para encontrar amas externas serán una auténtica pesadilla para los administradores de las inclusas.

Dentro de las amas de cría, debemos distinguir entre amas internas y externas. De las internas (aquellas que permanecían en el interior de la Cuna alimentando y atendiendo a los expósitos conforme iban llegando) tenemos poquísima información, pero en general se trataba de mujeres solas, frecuentemente inmigrantes.¹⁶ Su estancia en la Cuna era breve y en ocasiones se contrataban como amas externas del mismo Hospital. De media la Cuna solía contar con tres de estas mujeres, quienes recibían el mismo salario que las externas más las raciones de comida que todo el personal del centro recibía. Durante los primeros años de la institución las amas internas contaron con la ayuda de las llamadas *donas de soldada* que se ocupaban de las tareas de limpieza de la Cuna, curiosamente estas mujeres desaparecerán de la documentación conforme el ritmo de entradas en la Cuna comenzó a incrementarse. Las nodrizas externas o aquellas que criaban a un expósito en particular en su propia casa, eran las que soportaban todo el peso del sistema. Su diligencia a la hora de atender al niño será lo que garantizará el éxito o el fracaso de la Cuna. En este sentido apenas hemos encontrado un comportamiento irregular por parte de estas mujeres: en total 7 niños fueron retirados a su *dida* por no atenderlos bien (0'1%) y sólo una nodriza trató de criar a su propio hijo a costa de la Cuna. Esta situación contrasta vivamente con lo observado en las inclusas del XVIII y XIX.

La mayoría de nodrizas externas del Hospital General estaban casadas con artesanos y labradores. El 37% de los maridos de las nodrizas pertenecían al sector primario y dentro de él el 94% se definió como *laurador* y el 3% como *peixcador*. En la documentación sólo aparecen 2 *bracers*, 1 *bancalet*, 5 *estatgers*, 1 *palafanguer* y 5 pastores. El sector secundario suma el

¹⁵ Dentro de la Cuna valenciana existía el llamado *mes franco*, por el cual la nodriza no cobraba nada durante el primer mes de crianza. No conocemos la finalidad de esta medida ya que una de las excepciones era la muerte del niño asignado pasado este primer mes, es decir, con el siguiente niño ya no se debía respetar el *mes franco*. Otro motivo de no aplicación, raramente usado, era la extrema pobreza de la nodriza o el que lo criara su propia madre.

¹⁶ Sobrenombres del tipo *Catalina Aragonesa* o *María Genovesa* apuntan en esta dirección.

33% de los maridos con oficio conocido y aglutinaba 85 oficios diferentes, entre los que destaca el 12% que se definieron como *pelayres* y el 6% como *obrer de vila* (albañiles). Dentro del artesanado destaca por su relevancia el sector textil (con el 32% de los oficios) y el de la confección (30%). Resulta, por otra parte, llamativo el alto número de maestros artesanos presentes en nuestras fuentes (el 24%), aunque se aprecia una gran diversidad de situaciones; mientras el cien por cien de los pellejeros se consideraban maestros, entre los pelaires –el oficio más numeroso– únicamente uno afirmó tener el grado de maestro. Si consideramos a todos aquellos que no se declararon maestros como oficiales o, incluso, peones, obtendríamos que el 75% de los maridos de nodrizas eran empleados sin taller propio, mientras que sólo el 6% de los agricultores se declaró jornalero. Otro dato curioso es la escasa presencia de oficios relacionados con la seda, tan importante en la economía urbana de la época, ya que –junto a los 31 terciopeleros– únicamente 14 artesanos mencionaron estar especializados en ella (8 torcedores, 3 tintoreros y 3 hiladores). Por el contrario tejedores de lana aparecen 25 y de lino 15. En definitiva, sólo el 19% del artesanado textil estaba vinculado al trabajo de la seda. En función de los datos presentes en los libros de expósitos podemos rubricar las palabras de Ricardo García Cárcel según las cuales se observaba: *el predominio demográfico de los gremios textiles o derivados suyos en el contexto laboral valenciano*.¹⁷

El 12% de los maridos de nodrizas que identificaron su oficio pertenecían al sector terciario. Entre los 64 oficios que ocupan este sector el más numeroso es el de trajinero con 35 casos y el de criado con 28, aunque destacan por su originalidad el *panbeniter de Sant Andreu*, un *orasoner* o un *alguasil de la Inquisició*. Sin embargo, agrupados por sectores el mayor número de maridos de nodrizas corresponde al comercio con el 39%, seguido del transporte con el 19% y los criados con el 13%. Aunque es notable la importancia que el comercio tiene dentro de este sector, sin embargo, auténticos comerciantes únicamente podemos considerar a 45 englobados dentro de mercaderes, corredores (*de coll, d'orella*, e incluso de bestias), compradores y tiradores (fundamentalmente de vino con 15 casos y de aceite con 3). En total, el 15% de los maridos de nodrizas serían comerciantes de un cierto nivel, mientras que el 11% corresponden a buhoneros, tenderos, ropavejeros y vendedores. El reducido grupo de criados engloba a los únicos casos de nodrizas que declararon un oficio: 11 eran criadas, 2 eran amas y otras 2 nodrizas. Por las entradas de los libros de expósitos el oficio de ama podría equipararse al de dueña, mientras que las nodrizas profesionales trabajaban en casas de cierto nivel, por lo que sospechamos que trataban de “entretener la leche” en tanto sus amas no dieran a luz un nuevo retoño. Esta práctica será prohibida en futuras constituciones del Hospital.

¹⁷ R. García Cárcel: “Notas sobre población y urbanismo en la Valencia del siglo XVI”. *Saitabi: revista de la Facultat de Geografia i Història*, nº 25, Valencia, 1975, p. 137.

Las nodrizas viudas representaron un porcentaje muy pequeño (8'6% del total de amas externas) en la Cuna de Valencia, sin embargo es una cifra notable comparada con el 3'5% documentado por el profesor Larquié, en la Inclusa de Madrid, entre 1585 y 1700, o el 1'6% obtenido por Lliberada Arnau para la cuna valenciana entre 1829-37.¹⁸ En nuestro caso se observa un ligero aumento del volumen de viudas en la clavería de 1531-32 (con el 17'5%) justo un año después de la epidemia de peste de 1530 y en la de 1522-23 donde se alcanzó el 16%; fruto, en este caso, de la revuelta agermanada. Un caso significativo es el de las nodrizas de raza negra (43 mujeres y 21 maridos),¹⁹ así como un pequeño grupo de moriscas (51). Lo curioso de este caso no es su número, ciertamente muy pequeño (apenas el 2'5% del total de amas) sino el hecho de que el pequeño grupo de niños de raza negra y mulatos (30 *negres* y 57 *llors*) sólo en un caso fueron entregados a nodrizas de su misma raza. Lo mismo puede decirse respecto a la religión, no hemos apreciado ningún tipo de discriminación y así las Constituciones nunca prohibieron la posibilidad de que una nodriza morisca adoptase a un expósito. Sin duda los amamantaron en las mismas condiciones que el resto de nodrizas. La facilidad con la que el Hospital encontraba amas de cría hace aún más interesante esta cuestión.

Finalmente, destaca en nuestras fuentes un pequeño grupo de nobles (algunos de la más alta alcurnia) y de burgueses que sacaron a expósitos del Hospital con el fin de sufragar su crianza; en total no sumaron más de 25 casos. El 12 de mayo de 1544 visitaron el Hospital General los virreyes de Valencia don Ferrando de Aragón duque de Calabria y su mujer doña Mencía de Mendoza, quien a la sazón sacó del Hospital a una pequeña *Isabet Johana* de tres meses de edad dejada en el torno ese mismo día. No sólo eso sino que la noble señora doña Guiomar de Mendoza y el señor don *Cristofol de Fenolet* actuaron como padrinos de bautismo de la pequeña Guiomar en presencia de los propios duques de Calabria.²⁰ Este caso, junto con el otro pequeño grupo de nobles, es único porque su presencia no se ha constatado en ninguna otra inclusa. En la Valencia del siglo XIX ningún personaje adinerado se ocupará de la crianza de los expósitos y mucho menos les servirá de padrino o madrina de bautismo. De ello se deduce que en el

¹⁸ C. Larquié: "Les milieux nourriciers des enfants madrilènes au XVIIe siècle". *Mélanges de la Casa de Velásquez*, T. XIX/1. París, 1983, p. 237. Ll. Arnau Alemany: *La marginación social...*, p. 385.

¹⁹ Curiosamente sólo en una ocasión se denominó esclava a una nodriza: *Brianda negra esclava de la senyora na Roigia en Valencia*. Siendo esta *na Roigia* quien recibió puntualmente el salario de esta nodriza. El resto declararon oficios muy diversos: 6 eran criadas, 3 estaban casadas con un criado de su misma raza, otras 3 con un maestro sin determinar el oficio pero sí que pertenecían a su misma raza, 2 eran viudas, una era la mujer de un labrador, otra de un trajinero, otra de un albañil y la última de un maestro de escuela, sin que en ninguno de estos últimos casos se mencione la raza del marido.

²⁰ A.D.P.V. *Dides e criatures*, II-1/25, s.f.

Quinientos la exposición era vista como un medio más para ejercer la caridad, es decir, gozaba de cierta aceptación social.

Respecto al salario que percibían las nodrizas de la Cuna valenciana de comienzos del xvi (15 sueldos), comprobamos que fue superior al que cobraban otros empleados del centro. A lo largo de toda la primera mitad del Quinientos los médicos del Hospital recibieron 10 libras anuales –más raciones de comida–, mientras que el *pare de febres*, máximo responsable de esta sala, recibía tan sólo 6'6 libras anuales (más raciones de comida), por tanto las 9 libras anuales de las nodrizas (tanto internas como externas) eran un buen sueldo. Sin embargo, comparado con el que percibían albañiles o jornaleros de la misma época y ciudad era muy inferior. Según el profesor Llop los jornaleros agrícolas recibían 2'5 sueldos diarios (algo más en los trabajos de huerta), mientras que los maestros carpinteros, albañiles y canteros cobraban 5 sueldos diarios (los oficiales 4 y los aprendices 3), por lo que los 0'5 sueldos diarios de las nodrizas pasaban a ser una miseria.²¹ Teniendo en cuenta el precio que en estos momentos tenían productos básicos como el trigo o el vino, pudimos averiguar que el sueldo de una nodriza externa le permitía comprar un kilo de trigo, un litro de vino, una gallina y una docena de huevos casi tres veces al mes (o un litro de aceite al mes). Con estas cifras queda claro que el salario de una nodriza externa, como mucho, podría ser un buen complemento para la economía familiar, pero muy difícilmente permitiría a una persona sola vivir de él. De ahí la masiva presencia en la Cuna de mujeres casadas con lo que podríamos considerar las clases medias: agricultores y artesanos. Sin embargo, el hecho de que el trabajo se realizara en casa, se cobrara con regularidad y sobre todo en moneda, debió dotarlo de gran atractivo. Destaca, por otro lado, el hecho de que mayoritariamente acudieron las propias mujeres a cobrar y que en sus relaciones con la Cuna el marido rara vez aparece.

Conocemos el lugar de residencia del 89% de las amas externas, de las cuales casi el 50% procedía de la propia ciudad de Valencia.²² Sin embargo, durante las primeras décadas del siglo eran mayoritarias las nodrizas foráneas (en torno a un 70% del total), invirtiéndose la tendencia en las dos últimas. A su vez, la distancia media a la Cuna desde los lugares de residencia de las nodrizas foráneas se redujo conforme avanzaba el Quinientos. De ello se desprende que el oficio de nodriza de expósitos ganó atractivo en la capital, en tanto la situación económica en la misma empeoraba. Dentro de la ciudad las amas vivían fundamentalmente en las dos parroquias más densamente pobladas, San Juan y San Martín, especialmente en esta última ya que en ella se ubicaba el propio Hospital General. Entre las procedentes

²¹ M. Llop Catalá: *Un aspecto económico en la Valencia del siglo xvi: los salarios*. Valencia, 1972, pp. 96-192.

²² Hemos agrupado las calles de nuestras nodrizas por parroquias, a fin de hacer más manejable la utilización de este dato.

del medio rural sobresale el hecho de que no son las comarcas más próximas a la capital las que más nodrizas proporcionaron a la Cuna. Ello explica que la distribución de las amas de cría entre las comarcas del Reino no se ajuste ni a la distancia a la Cuna ni a la densidad de población de las mismas. Así la comarca que más nodrizas envió a la inclusa (los Serranos) detrás de la Huerta de Valencia, se caracterizará por su baja densidad de población y los muchos kilómetros que la separaban de la capital (de media unos 70 kilómetros). De la muy poblada Huerta de Valencia procedía el 21% de las nodrizas, mientras que de los Serranos lo hizo el 18%, de la Plana de Castellón el 15% y del Alto Palancia el 11. Por otra parte, sorprende la prácticamente nula presencia de las comarcas alicantinas, toda vez que el 3'3% de las nodrizas procedía de los Reinos de Castilla (especialmente de Utiel y Requena que contabilizaron 49 mujeres) y Aragón (con 10 representantes). El interior del Reino dedicado a la agricultura de secano suministró mayor número de nodrizas que las comarcas de huerta del litoral. Pero además del componente económico, creemos que la tradición también jugó un papel en la distribución de las amas externas. Así se explica que uno o dos pueblos proporcionen en solitario un volumen importante de nodrizas, mientras que otros más próximos y más poblados no enviasen ninguna. Resulta significativo el caso de la villa de Chelva que proporcionó ella sola el 10% del total de amas, contando con una población de poco más de 250 casas. Además en estos pueblos los apellidos de las nodrizas se repiten continuamente, así en la ciudad de Chelva hemos contabilizado a 9 nodrizas pertenecientes a la familia Abut (algunas de ellas se emplearon hasta en 3 ocasiones como nodrizas de la Cuna, eran auténticas profesionales), a 5 mujeres distintas pertenecientes a la de los Valaclocha o Valacloxa, mientras que en Jérica destaca la familia Talamantes con 4 representantes. Todo parece indicar que la costumbre y el "boca a boca" tuvieron una importancia no desdeñable en la distribución del mapa de nodrizas.

Aproximadamente la mitad de los expósitos falleció mientras permaneció bajo la custodia de la Cuna, aunque del 32% desconocemos su destino final. Es una cifra baja comparada con el 70% de Roma a finales del siglo XVI²³ y el 70-80% que de media se alcanzará en las incluidas decimonónicas. Además, a través de los estudios del resto de incluidas pudimos comprobar cómo la mortalidad se concentraba fundamentalmente en el primer mes de exposición y cómo los niños criados por amas internas fallecían en porcentajes muy próximos al cien por cien. Todos los estudios coinciden en la altísima mortalidad de las incluidas de los siglos XVIII y XIX. En esa época se formó un círculo vicioso: el elevadísimo número de

²³ C. Shiovoni: "Gil infanti "esposti" del Santo Spirito in Saxia di Roma tra '500 e '800: numero, ricevimento, allevamento e destino", pp. 1031-1032. En J.P. Bardet (et alii): *Enfance abandonnée et société en Europe XIX-XX siècles*. Actes du colloque international de Rome. 30-31 janvier 1987. Publicado en 1991.

expósitos quebró la precaria economía de las inclusas que no tenían dinero suficiente para contratar amas externas para todos los niños. Además la competencia del mercado privado era muy grande, pues la lactancia mercenaria se había extendido a todas las capas sociales, considerándola como un elemento de prestigio social. Sueldos bajos y continuos retrasos en los pagos hicieron muy difícil encontrar nodrizas externas y amas de calidad. Eso es lo que explica que en la Valencia del XIX el 51% de los expósitos no encontrara nodriza externa,²⁴ mientras que en la primera mitad del Quinientos sólo el 20% estuvo en esta situación. A su vez la mortalidad aumentó enormemente en el interior de las cunas, pues el hacinamiento y la falta de medios hicieron estragos. Sin embargo, en los primeros años de funcionamiento del Hospital General de Valencia la mortalidad entre los criados por las amas internas y las externas fue exactamente la misma; aunque el número de atendidos por las primeras era muy reducido. La mortalidad en la primera mitad del XVI en Valencia no se ajusta a lo descrito por Antonio de Bilbao, según el cual los expósitos morían a racimos de hambre y enfermedades en el interior de las cunas.²⁵ Ni tampoco a lo afirmado por Adela Tarifa,²⁶ quien sostiene que en la inclusa de Úbeda no se contrataron más nodrizas a fin de ahorrarse el dinero de la crianza de unos niños que de todas formas tenían que morir.

Considerando el tiempo transcurrido entre el ingreso en la cuna y el fallecimiento del expósito, también en Valencia la mayoría de defunciones se produjo en el primer mes de exposición (24% del total de fallecidos)²⁷ seguido del tercer mes y de los dos años (coincidiendo con el destete). Sin embargo, teniendo en cuenta la edad de los expósitos las mayores cifras de defunciones se producirán a los 3-4 meses (cuando las defensas transmitidas por la madre empiezan a desaparecer), los dos años y –sólo en tercer lugar– el primer mes. Esto es así dada la media de edad de ingreso tan alta en la Cuna valenciana (más de tres meses).

Las propias fuentes hospitalarias señalan las deficiencias que presentaba el *apartament dels borts*, y recomendaban la puesta en marcha de las obras de remodelación.²⁸ Las deficiencias básicas eran la estrechez de los aposentos de la Cuna y el mal estado de la techumbre. Sin embargo, la rapidez con que los niños salían del Hospital para criarse en casa de sus nodrizas exter-

²⁴ Ll. Arnau Alemany: *La marginación social...*, p. 295.

²⁵ A. de Bilbao: *Destrucción y conservación de los expósitos. Idea de la perfección de este ramo de Policía. Modo breve de poblar la España y Testamento*. Antequera, 1798, p. 12.

²⁶ A. Tarifa Fernández: *Pobreza y asistencia social en la España Moderna. La cofradía de San José y niños expósitos de Úbeda (siglos XVII-XVIII)*. Úbeda, 1994, p. 249.

²⁷ Estas cifras son bajas si consideramos que en Sevilla fallecieron en el primer mes de exposición el 42% de los niños en el siglo XVII y el 39% en Salamanca a principios del XVIII. L.-C. Álvarez Santaló: *Marginación social...*, p. 172. M. Fernández Ugarte: *Expósitos en Salamanca a comienzos del siglo XVIII*, Salamanca, 1988, p. 121.

²⁸ A.D.P.V. *Llibre e registre de escribanía*, IV-2/2, ff. 123, 129 y 146v.

nas hace que los verdaderos perjudicados fueran los niños destetados que regresaban al centro. El repunte de la mortalidad en este grupo quizá se deba a ello: hacinamiento y frío. Ahora bien, junto a las instalaciones inadecuadas, también la falta de personal para atender a estos pobres niños, arrancados bruscamente de lo que venía siendo su hogar, debió influir en el aumento de la mortalidad a estas edades; causada en este caso por el desamor. En nuestra opinión la Cuna valenciana funcionó bien, los administradores y el personal dieron muestras de verdadero interés por el bienestar de los pequeños a su cargo, aunque dentro del sistema de atención a los expósitos no había sitio para los niños mayorcitos. Las tres amas que de media se encontraban en el interior de la Cuna, aunque hubo meses en que no se contrató a ninguna, debían atender a los recién llegados y también a un número no determinado de mayorcitos que eran devueltos por sus nodrizas externas una vez finalizada su lactancia, así como a los niños ya destetados que eran abandonados por sus padres (186 niños a lo largo de toda la primera mitad de siglo). Desgraciadamente las fuentes no aportan datos sobre la vida de estos pequeños, en los libros de *conte i rao* aparecen consignados compras de zapatos y ropas para estos pequeños pero poco más. A su vez es evidente que la convivencia de estos niños con los recién nacidos y en contacto permanente con el personal y los pacientes de otras salas (no creemos que pudieran tener encerrados en una habitación a los niños de cuatro o cinco años) no pudo reportarles ninguna ventaja a ambos grupos de expósitos. En definitiva creemos que también en el siglo XVI se cumplirían las palabras del arzobispo de Valencia, quien en un informe de 1790 decía a propósito de los niños devueltos a la Cuna tras veinte meses de lactancia: *mueren por falta de cuidado, de asistencia, de cariño, por enfermedades que a todos acometían, sin otro auxilio que las enfermerías del Hospital.*²⁹

El verano será la estación más mortífera para los expósitos en la mayoría de inclusas estudiadas. También en la de Valencia, pero a diferencia de éstas el verano no es la estación de máximos ingresos sino la de mínimos. Junto a las temibles infecciones gastrointestinales propias del verano, las mayores dificultades para encontrar nodriza externa en esta época (debido al trabajo de la seda) influirán en estas cifras elevadas de mortalidad.

Los niños criados por amas rurales tenían más posibilidad de sobrevivir que los amamantados en la capital, ya que la mortalidad entre las amas urbanas alcanzó el 60%. Dentro de los criados en el medio rural se aprecia una mortalidad ligeramente superior entre los residentes en las ricas, pero insalubres, comarcas del litoral dedicadas a los cultivos de huerta.

A partir del pequeño grupo de niños de los que consta la causa de su muerte, podemos concluir que en su mayoría falleció de enfermedades infantiles entre las que sobresale el tétanos del recién nacido (provocado por

²⁹ Citado por A. Marcos Martín: "Exposición y muerte...", p. 76.

la deficiente limpieza de la herida umbilical)³⁰ y la viruela (responsable del 11% de las muertes). En total 33 niños padecieron de tétanos del recién nacido, aunque sólo de 28 consta que ésta fuera la causa de su muerte. Si tenemos en cuenta que el 88% de los casos se produjo a partir de la clavería de 1543-44, podemos concluir que el 2% de los expósitos ingresados en la década de los cuarenta la padeció y, seguramente, dada su altísima mortalidad, falleció a resultas de la misma. Sumando a los fallecidos de *baretas*, los que lo fueron por “no poder mamar” y los muertos por “*espasmes*”,³¹ obtenemos que el tétanos pudo suponer el 65% del total de fallecidos con causa conocida. Está claro que el Hospital nada pudo hacer por estos niños y que la enfermedad sería una consecuencia misma de las condiciones en que se les trajo al mundo (sucios, tirados en tierra y con frecuencia sin siquiera haberles atado el ombligo).

Resulta desconcertante el escasísimo número de niños enfermos de sífilis, 5 en total (2 recién nacidos, otra con 6 meses, otro de 1 año y una pequeña de 3 años), una enfermedad que hacía estragos en Valencia hasta el punto de disponer el propio Hospital General de una sala exclusiva para estos enfermos.³² Todavía más sorprendente es el hecho de que no conste esta enfermedad como causa de muerte de ningún expósito y el que todos los aquejados de este mal encontrarán nodriza externa con suma rapidez.³³ En general, las cifras de expósitos sifilíticos son muy reducidas en un Hospital famoso por su exitoso tratamiento de dicha enfermedad. Asimismo destaca la nula presencia de enfermos de peste entre los expósitos, a pesar de constar por otras fuentes la presencia de la enfermedad en 1523 y 1530.³⁴ Sin embargo, en los libros de las claverías de 1557-58 y 1558-59 sí consta cómo 51 expósitos (el 15% del total de atendidos) falleció a causa de la peste, y que otros 15 ingresaron en la Cuna a consecuencia del contagio de sus padres o por su fallecimiento a resultas de dicha enfermedad.³⁵

Tan sólo el 5% de los expósitos regresó con su familia y de ellos el 7% volvió a ser expuesto. El Hospital siempre que pudo devolvió el niño a sus

³⁰ A esta enfermedad se la denomina en la documentación como *mal de baretas* o *barretes*.

³¹ Éstos eran dos de los síntomas más frecuentes del tétanos que inmovilizaba todos los músculos, especialmente los de la mandíbula.

³² El *mal de sement* o sífilis desaparece de la documentación a partir de la clavería de 1536-37, pese a ser en la década de los cuarenta donde más datos de enfermedades tenemos.

³³ El 19 de enero de 1519 “lansaren” a una pequeña de 8 días de la que se nos dice que *te mal de sement en la cara*. Esta pequeña sería entregada a *María Vizcaína a San Nicolau* como su nodriza externa, exactamente dos días más tarde. A.D.P.V. *Dides e criatures*, II-1/6, f. 102v.

³⁴ A. Nogales Espert: *La sanidad municipal en la Valencia foral moderna, 1479-1707*. Valencia, 1990, pp. 94-95.

³⁵ E. Jávega Charco: “La peste y su reflejo en los libros de expósitos del Hospital General de Valencia en el siglo XVI”. En R. Franch Benavent y R. Benítez Sánchez-Blanco: *Estudios de Historia Moderna en Homenaje a la profesora Emilia Salvador Esteban*. Universitat de València, 2008, vol. II, pp. 1003-1018.

familiares, de grado o por la fuerza. Al igual que en la mayoría de inclusas, también en la Cuna de Valencia los padres debían pagar la crianza de su hijo en caso de reclamarlo. Sin embargo, muchos padres se libraron de este requisito alegando la extrema pobreza en que vivían. Las cifras de recuperados de la Cuna valenciana resultan elevadísimas comparadas con las obtenidas en Barcelona también para el siglo XVI.³⁶ En esta ciudad sólo el 1'5% de los expósitos fue reclamando por su familia y tanto en ella como en Valencia fueron recuperados algo más los niños que las niñas; el 5'8% de los varones y el 4'4% de las niñas en Valencia y el 1'8 y el 1'3% en Barcelona. Las cifras de esta última resultan discordantes, dado que en Sevilla en el siglo XVII fueron recuperados el 5'4% de los expósitos; cifra que se reduce al 2'6% en el XIX.³⁷ Algo similar ocurrió en Valencia, donde en el XIX tan sólo fueron cobrados el 1'6% de los expósitos atendidos. El perfil de la persona que recuperaba al expósito en el siglo XIX en Valencia correspondía a una mujer soltera, joven, que trabajaba en el sector doméstico, que utilizaba a un intermediario para exponer al niño (normalmente a las parteras) y que tardaba un año en reclamarlo. Un 23% de los padres que recuperaron a sus hijos eran matrimonios constituidos después del nacimiento del niño.³⁸ De los padres que “cobraron” a sus hijos en el Quinientos no hemos podido obtener tantos datos, sólo sabemos que las madres eran las que mayoritariamente sacaban a sus hijos de la inclusa y que dejaban pasar menos tiempo que los padres; aunque a diferencia de éstos, el Hospital no consiguió que las madres pagaran nada por la crianza de sus pequeños. De media las madres sacaban a sus hijos tras pasar 45 días en la Cuna, mientras que los padres lo hicieron transcurridos 116 días. Sorprende el hecho de que en las escasas ocasiones en las que los padres, que luego recuperaron a sus hijos, informaron a la Cuna del motivo del abandono éste solía ser la ilegitimidad y la pérdida del amante.

Los niños que lograban sobrevivir al destete (normalmente con año y medio-dos años) tenían dos posibilidades: permanecer con su nodriza mediante una adopción más o menos formal o regresar a la Cuna. Desgraciadamente finalizada la lactancia las fuentes suelen mostrarse muy descuidadas, ya que el objetivo de los libros de expósitos era llevar un registro de los gastos de nodrizas del Hospital. Aproximadamente el 40% de los niños destetados permaneció con su nodriza externa sin mediar ningún tipo de adopción legal y sin que ya consten más datos sobre su destino final; el resto regresó a la Cuna a la espera de ser reclamado por su familia, adoptado o, llegado a cierta edad (ocho-nueve años), ser colocado como aprendiz o criada (*afermament*). Sin embargo, aunque un niño permaneciera con su

³⁶ A. Roldán Barrera: *Los niños expósitos...*, pp. 66-70.

³⁷ L.C. Álvarez Santaló: *Marginación social...*, p. 103.

³⁸ Ll. Arnau Alemany: *La marginación social...*, pp. 103-104.

ama externa podía ser reclamado por su familia e incluso adoptado por otra persona; en tal caso la nodriza siempre debía devolver al pequeño. Las adopciones o *afillaments* sólo aparecen recogidas en la documentación desde la década de los treinta y únicamente representaron el 1'3% de los ingresos desde 1530 a 1550. Sin embargo, sólo 4 niños fueron adoptados legalmente (ante notario con las garantías establecidas en los fueros),³⁹ reduciéndose el resto a contratos verbales entre la Cuna y los adoptantes que se rompían con facilidad. Así los niños regresaban de nuevo a la Cuna cuando fallecía la madre adoptiva o ésta pasaba por dificultades económicas serias. Se ha defendido que fundamentalmente el interés de los adoptantes era procurarse mano de obra barata y sumisa (siempre se le podía amenazar con volver a la inclusa),⁴⁰ sin embargo en Valencia tal hecho no tenía razón de ser puesto que para ello ya existía la figura del *afermament*. Además el hecho de que la mayoría de las adopciones se llevaran a cabo con niños recién destetados, con dos años o menos, y que los artesanos adoptaran mayoritariamente a niñas, nos hace dudar de esta hipótesis. No hay duda de que a los expósitos se les adoptaba como una ayuda para la vejez, aunque probablemente la mayoría de los niños eran considerados así, pero también está claro el componente caritativo; sólo así se explica que en Valencia el 20% de los adoptantes fueran nobles y religiosos.⁴¹ En el siglo XIX la mentalidad había sufrido un cambio, ya que no aparece ninguno de estos personajes —ni siquiera burgueses— entre los adoptantes de expósitos.⁴²

La información de que disponemos sobre los *afermaments* o contratos de trabajo es muy escasa y procede de fuentes heterogéneas. En realidad sólo tenemos constancia de que 9 expósitos gozaron de un contrato de este tipo. El *pare d'orfens* era una antiquísima institución municipal encargada, entre otras cosas, de *afermar* a los huérfanos de la ciudad. Los expósitos dispondrán del mismo tipo de contrato que éstos, regulado estrictamente por las leyes del Reino. El amo se comprometía a enseñarle el oficio (en el caso de los varones), a vestirlo, calzarlo y alimentarlo y a pagarle una cantidad estipulada al finalizar el contrato (en el momento en que el niño al-

³⁹ Las adopciones legales debían ser rubricadas por los cuatro administradores como representantes legales que eran de los expósitos, sin embargo las únicas adopciones de este tipo que aparecen en los libros de actas del Hospital o *Judiciaris* datan de 1570-71. A.D.P.V. *Judiciaris*, IV-2/3, f. 1 y 110. Los 4 casos antes mencionados proceden de los libros de expósitos (II-1/23, f. 52v., II-1/23b, s.f. y II-1/28, f. 5) y recogen cómo fueron *afilladas ab albara fermat de ma de Baltasar Torres, notari de casa y de Burgada sindich de casa*.

⁴⁰ L.C. Álvarez Santaló: *Marginación social...*, pp. 109-110. Se basa en el hecho de que el 63% de todos los adoptantes eran artesanos.

⁴¹ En Sevilla en los siglos XVII y XVIII el clero y la nobleza sumaron el 16% de los adoptantes con oficio conocido.

⁴² Ll. Arnau Alemany: *La marginación social...*, pp. 414-416. En el siglo XIX más del 60% de los adoptantes eran labradores y el 25% artesanos. En este caso desconocemos la edad de adopción de los pequeños.

canzaba la mayoría de edad); a cambio el niño se comprometía a obedecerle de día y de noche “en las cosas lícitas y honestas”. Por desgracia pensamos que debió existir un libro, hoy desaparecido, donde se inscribían las adopciones y los *afermaments* de los expósitos.⁴³ Las noticias que han llegado hasta nosotros, además de escasísimas, apuntan hacia contratos muy frágiles, donde el contratador se llevaba al niño para ver si servía a sus fines, si se adaptaba al trabajo, devolviéndolo con mucha frecuencia tras unos pocos días de prueba. En los pocos casos de expósitos *afermados*, en su mayoría lo fueron con viudas y por sus antiguas nodrizas.

En definitiva, superada la lactancia el niño que no había vuelto con su familia o no permanecía con su ama externa, regresaba a la Cuna a la espera de alcanzar la edad suficiente para entrar a formar parte de una nueva familia como aprendiz o criada. Lamentablemente, las fuentes se muestran muy deficientes a la hora de recoger el destino de los expósitos una vez superado el periodo de lactancia.

Casi la mitad de los niños fue abandonada en compañía de una pequeña nota o albarán redactado presumiblemente por sus padres; era el último vínculo que les unía a sus hijos y uno de los pocos medios de que disponemos para conocer algo sobre ellos. Si consideramos únicamente los años en donde con seguridad se transcribió fielmente el dato del albarán, se obtiene que el 60% de los expósitos lo llevaba. Se trata de un porcentaje notable, dado el enorme analfabetismo de la época. Las palabras que más se repiten en estas pequeñas notas, a menudo las únicas que aparecen, hacen referencia al bautismo del pequeño. La principal preocupación de los padres era informar a la Cuna de que el niño estaba o no bautizado (90%); muy en segundo lugar (el 24%) solicitaban un buen trato para el pequeño y sólo el 12% contiene algún dato sobre los progenitores del niño. Si durante la primera década del siglo XVI el 79% de los albaranes contenía datos sobre el bautismo, en la cuarta lo hará el 95%. En Sevilla se observa un fenómeno similar, aunque aquí el volumen de niños con cédula se redujo drásticamente (del 38% de los ingresados del siglo XVII se pasó a sólo el 12% en el XIX), la preocupación por el bautismo fue en aumento. Los padres informaban a la Cuna tanto de que el niño estaba bautizado (en una pequeña proporción mediante la llamada “agua de socorro”), como de que no lo estaba.⁴⁴ En este segundo caso –el menos numeroso, con el 23% de los niños con albarán– era frecuente

⁴³ Esto parece deducirse de entradas del tipo: *torna lo senyor... una chica que deya l'abia presa de casa dels borts per sert temps, la qual abia fet albara en lo libre de mosen Palos... A.D.P.V. Dides e criatures*, II-1/ 23b, f. 88v. Este personaje, *mosen Palos*, era un sacerdote residente en el Hospital muy vinculado a la Cuna, pues con frecuencia actuó como intermediario entre los padres del expósito y el *pare de borts*.

⁴⁴ La información al respecto es muy escasa: sólo en 22 ocasiones se menciona la parroquia donde se efectuó el acto (6 de ellas fuera de Valencia) y en 4 los nombres de los padrinos y madrinas (normalmente 4 personas).

que los padres sugirieran el nombre que debía ponerse a su hijo.⁴⁵ Esta obsesión por informar al Hospital de la situación bautismal del niño, la relacionamos con la creencia de que un doble bautismo podía poner en peligro la vida del pequeño. De ahí que cuando los niños ingresaban ya mayorcitos –a partir del mes o de los dos meses– el Hospital prefiriera no bautizar al pequeño, dando por sentado que ya lo estaba.

Otro punto interesante es el de la confirmación, ya que el 17% de los albaranes contenía referencias a la misma. Por la información consignada en ellos nos decantamos por considerar que se trataba de un sacramento distinto, más que la confirmación del bautismo del niño. Por un lado, el Hospital no bautizaba a ningún niño en cuyo albarán se mencionaba que ya estaba bautizado, aunque sólo fuera con las escuetas palabras *es crestiana*. En los 11 albaranes en que se señala que el niño había recibido el bautismo *sub condicione* (el 0'5% del total con albarán), en ningún caso se solicita de la Cuna que lo confirme y ésta al parecer tampoco lo hizo. Y por último en varios albaranes aparece información del tipo: *llamase Cristofol Juan y de confirmacio Baltasaret, esta bautizat en Santa Creu y confirmat en Sant Marti, es bategada diuse Magdalena quant la confermaren diran Patronila, es crestiana pero no confermada, diuen Batiste Visent Sebola es bategat y confermat en Sent Marti...*⁴⁶

De estos registros parece desprenderse que se trataba de dos actos distintos, que podían efectuarse o no a la vez. Al parecer en el transcurso de la confirmación se imponía al pequeño una *bená de confermar* en la frente, pues así ingresaron en la Cuna 14 expósitos; sin que en su albarán se especificara su situación bautismal. Por otra parte, en algunos registros de entrada de expósitos aparece debajo del nombre la palabra *confermat*; añadida aparentemente con posterioridad a su ingreso. Sea como fuere, el hecho de que padres decididos a abandonar a su hijo se tomaran la molestia de bautizarlo y de informar de este hecho (o de su ausencia) a la Cuna ya nos parece sorprendente, más aún que además los confirmasen.

Todo albarán debe ser considerado como un reflejo de la preocupación de los padres por sus hijos, aunque su ausencia no es óbice para que no diese también este sentimiento; niños sin albarán fueron recuperados poco después por sus padres. En realidad de 84 padres que prometieron en el albarán recuperar en el futuro a sus hijos (el 4% del total), incluso pagando parte de lo gastado por la Cuna en su crianza, sólo cumplieron su promesa 7, mientras que 113 niños abandonados sin albarán fueron reclamados por sus progenitores. Queda claro, por tanto, que en la mayoría de casos lo contenido en el albarán no era más que una triquiñuela para lograr un mejor trato por parte de la Cuna hacia el niño. De ahí la escasa credibilidad que

⁴⁵ En ocasiones se solicitaba un nombre determinado si era niño y otro distinto si era niña, lo que evidencia que la exposición estaba decidida antes del nacimiento del pequeño.

⁴⁶ A.D.P.V. *Dides e criatures*, II-1/23b, s. f., II-1/25, s. f. y II-1/37, s. f.

les dio el *pare de borts*, pues estos niños siguieron exactamente el mismo camino que el resto de expósitos.

En el 12% de los albaranes se señala la causa del abandono: en el 52% de ellos se menciona que el niño era ilegítimo y en un 16% la pobreza de la familia. Estos datos contrastan con los sevillanos, donde se dio una práctica igualdad entre ambos motivos. Por otro lado, en Sevilla⁴⁷ un gran número de albaranes afirmaban que el niño era de legítimo matrimonio (25% de las cédulas, frente al 3% de Valencia). Finalmente, hay que resaltar que el 3% de todos los albaranes valencianos pueden considerarse de denuncia de paternidad. Pese a su escaso número resultan llamativos, dado que en ninguna otra inclusa se les menciona. Estos albaranes se identifican por contener abundantes datos del padre, e incluso de la familia paterna, haciendo especial hincapié en su capacidad económica. Las madres debían conocer la costumbre del Hospital de tratar de devolver siempre que se pudiera al expósito a sus padres, o al menos conseguir que sufragaran parte de su crianza. Sin duda, este conocimiento es lo que llevó a estas mujeres a identificar lo mejor posible al padre de la criatura, con resultados negativos en la inmensa mayoría de los casos.

A partir de los datos de los padres que acudieron a la casa de expósitos (a llevar a sus hijos o a cobrarlos), de los que estaban ingresados en el Hospital (dementes y enfermos), pero también de los datos que nos han llegado por vía indirecta (albaranes, antiguas nodrizas, rumores, etc.) hemos intentado conocer a los principales responsables del abandono. Apenas tenemos algún dato del 8% de los progenitores de los expósitos. Por las profesiones de estos pocos padres se observa un mayor nivel socioeconómico entre los conocidos por vía indirecta (únicos entre los que aparecen religiosos y nobles como padres de expósitos). De los 209 padres que personalmente acudieron a la Cuna, o estaban ingresados en el Hospital General, hemos podido identificar el oficio de la mitad de ellos, destacando que la mayoría se declararon pobres (37 casos, incluidos aquí 9 viudas), 12 eran dementes y 3 esclavos. El resto corresponden a 28 artesanos (con oficios muy variados, aunque destaca el textil con 10 representantes), 23 del sector terciario (9 criados, 2 nodrizas, 3 empleados de hospital, etc.) y 8 labradores. Respecto a los que conocemos por los albaranes de los niños o por aquellos identificados por terceras personas (antiguas nodrizas y parteras) conocemos su oficio del 66%: 7 eran labradores y 2 pescadores, 32 eran artesanos (8 panaderos, 5 terciopeleros, 2 albañiles...), y 35 pertenecían al sector terciario (7 criados, 6 mercaderes, 3 boticarios, 2 *comprador*, 2 notarios, etc.). Finalmente destaca la presencia de 9 religiosos (capellanes, canónigos y frailes), 5 nobles (identificados como *mosen* y un *cavaller*), 5 esclavos y 5 dementes.

⁴⁷ L.C. Álvarez Santaló: *Marginación social...*, pp. 215-217.

En cuanto al lugar de residencia destaca el hecho de que frente al 6% de expósitos foráneos, entre los padres conocidos este porcentaje asciende al 37%. Así observamos una gran similitud entre los lugares de procedencia de ambos: el 58% de los expósitos procedía de pueblos situados en el camino de Alicante al igual que el 36'5% de los padres, el 23% de los niños y el 24% de los padres del de Barcelona y finalmente el 2% de los expósitos llegaron a la Cuna desde pueblos situados en el camino de Madrid frente al 16% de los padres. Algunos autores sostienen que nodrizas y expósitos procedían del mismo entorno social; sin embargo, en el caso valenciano no parece cumplirse esta teoría, ya que aquéllas procedían de las comarcas del norte y del interior de Valencia y los expósitos mayoritariamente de las del sur.

El dato de la ropa es uno de los más importantes con los que contamos, no sólo por los pocos trabajos que lo recogen sino también por el grado de minuciosidad con que se describe en nuestras fuentes: *portava vestit dos cotetas negres, la de faxar tenia les maneges d'estamenya blanca, dos bolquers negres y lo gambox obrat de fil blanch ab francha entorn...*⁴⁸ Consta esta información del 46% de los expósitos, aunque en la década de los treinta alcanzó al 86% de ellos. El ajuar básico del expósito valenciano consistía en pañales, faja, cota o túnica y *gamboix* o gorrito. Sin embargo, los pañales o *bolquers* eran la pieza fundamental dado que no sólo se utilizaban como pañales normales, sino que también se usaron para abrigar el cuerpo y la cabeza de los pequeños. El pañal que estaba en contacto con la piel del niño debía ser de lino y el resto de paño más grueso, pues lo normal es que el pequeño llevara más de un pañal. El expósito valenciano del Quinientos llevaba de media tres pañales superpuestos y los pocos que no contaron con uno ingresaron cubiertos con colchas, delantales, toallas y sólo en dos casos mantillas. La segunda prenda más numerosa era la faja (el 49% de los expósitos con ropa conocida la llevaba), sin embargo, por la forma en que están redactadas las entradas de los niños pensamos que éstos no ingresaron fajados, sino que la faja servía para sujetar los pañales. Más frecuentes son los casos, como el citado anteriormente, en que se usa la cota o uno de los pañales para fajar, quizá simplemente envolver, al niño.

Si los pañales eran la pieza más abundante, las *cotetas* y los gorritos eran sin duda los más elaborados. En realidad todo adorno en los expósitos quedaba reducido a unas mangas vistosas y a lazos y flecos en los gorritos del bebé. Las escasas prendas de seda o terciopelo se reducen a estas dos piezas: la *coteta* que a modo de vestido cubría el cuerpo del bebé (y en algunos casos los pañales) y los gorritos. Sin embargo, a diferencia de lo observado en otras inclusas, en la de Valencia más de la mitad de los recién nacidos ingresó con la cabeza descubierta.

⁴⁸ A.D.P.V. *Dides e criatures*, II-1/16, f. 42v. Estas ropas corresponden a Francisco niño de dos o tres meses encontrado, llorando, en la puerta mayor del Hospital General.

Entre los recién nacidos y los niños más mayorcitos se aprecian ciertos cambios en el vestir: los pañales no desaparecerán pero las *cotetas* serán sustituidas por gonellas, briales y jubones, así como el gorrito cederá su sitio al *capell* o sombrero. Finalmente, sólo en el grupo de los mayores de un año aparecerán las calzas y los zapatos. Sorprendentemente los expósitos más pequeños y los más mayores serán los que peor vestidos ingresen en la Cuna. Respecto a los colores utilizados destacan sobre todo el negro y el blanco (juntos más de la mitad de las prendas), seguidos más de lejos por el bermejo, el amarillo, el *burel* (color ceniza), el *pardillo* (castaño oscuro), el *tenat* (morado poco intenso, color vino) y por último el azul. Los pañales solían ser de paño, de *friseta*, lana, *estameña* (tejido ordinario que hoy sólo se usa para confeccionar hábitos) o *cotonina* (tela grosera de algodón). Todas ellas eran telas de poca calidad. Respecto a las *cotetas* la mayoría eran de *estameña*, seguidas de lejos por la *cotonina* y el paño, el lujo quedaba reservado a las mangas (sólo el 14'5% de las cotas las llevaban) que solían ser de distinto color al de la cota y en ocasiones eran de terciopelo o las llamadas *taladetes* (con cortes a lo largo que dejaban ver la tela de abajo).⁴⁹

La ropa de los expósitos ha servido para tratar de dilucidar a través de ella las causas del abandono. Ropas lujosas y abundantes señalarían a niños de familia acomodada abandonados a causa de su nacimiento ilegítimo, al igual que niños desnudos apuntarían a ilegítimos de familias pobres. Sin embargo, en la Cuna de Valencia tal relación no se puede establecer. En primer lugar porque poquísimos niños ingresaron desnudos y menos aún vistiendo lujosamente y, en segundo lugar, porque en los casos de padres conocidos tal clasificación no concuerda. Entre los ilegítimos de padres acomodados hay niños que ingresaron totalmente desnudos, mientras que el ilegítimo mejor vestido correspondió al hijo de un colchonero.⁵⁰ En total ingresaron 122 niños con *andrajos* o *molt deropats*, 12 totalmente desnudos (6 niños y 6 niñas), 1.022 expósitos con al menos un pañal o algo que les cubriera el cuerpo (cota, brial, o algo semejante) pero sin el ajuar completo (pañal y cota), 511 con el ajuar completo y 306 con más de una de las prendas básicas (varios pañales, además de la cota) y finalmente con algún signo lujoso en la ropa (gorritos bordados con hilo de oro, mangas de terciopelo).

⁴⁹ También se menciona en dos ocasiones *maneguetes castellanes* o al *modo castellà*, pero no hemos podido precisar en qué consistían.

⁵⁰ Se trata de una niña abandonada el 16 de enero de 1533: *...ab un albara en lo bras esquerre cossit ab fil blanch que deya lamase essa mochacha Ysabet Joana de Jesús no es confirmada, tiene nueve semanas mire por ella que no se perdera nada. Portava vestit una coteta negra ab les maneges blanques y altra de brialet vergat y un bolquer blanch y davall dos negres y la fxa de agulla blanca nova y una nomina de domas carmesí ab cordonet groch y en una lista morada blanca y vermella senyida y un gambonet nou obrat de fil.* Del padre sólo sabemos que se llamaba *Pere Leona*, que era *matalafer* y que pagó 30 sueldos de la crianza de su hija. Entradas como ésta parecen apuntar a que el pequeño fue abandonado con todo su ajuar.

pelo, prendas de seda, etc.) tenemos únicamente a 118 expósitos (47 varones y 71 hembras).⁵¹ Fundamentalmente en la Cuna valenciana de la primera mitad del XVI, a través del dato de la ropa, puede establecerse que la inmensa mayoría de los expósitos procedía de hogares muy humildes. Esto es así porque sólo el 11% de los expósitos, de los cuales el 56% eran niñas, con ropa conocida ingresó con un ajuar completo, entendido ahora como pañales, cota o similares, faja y sombrero. Lo que resalta es el cuidado con que estos niños eran vestidos, ya que con frecuencia se confeccionaba una faja a partir de una venda o del cabo de una manta, pañales de faldas de mujer y se suplía la falta de un gorrito con un trozo de tela. Los niños vestían ropas pobres y en el 24% de los casos en mal estado (sólo un 1% se cubrirá con prendas nuevas), pero tratando de cubrirlos lo más decentemente posible; de ahí el bajísimo número de niños desnudos o cubiertos con harapos (6%). Por ello causa extrañeza la pequeña proporción de expósitos que ingresaron acompañados de señales o pequeños objetos (3%).⁵² La principal finalidad de estas señales era la de lograr identificar en el futuro al niño, de ahí que las más numerosas fueran lazos y cintas de colores anudadas a las extremidades más visibles de los pequeños. También en este sentido estarían las mucho menos numerosas señales físicas, consistentes en orejas perforadas y marcas en caras y manos. En segundo lugar estaban las destinadas a proteger al niño, fundamentalmente del mal de ojo, consistentes en amuletos (normalmente de azabache y coral)⁵³ y objetos religiosos (cruces y oraciones). Un pequeño número de niños ingresó con algo de comida, básicamente ollas con miel, aunque también se dio el caso de un niño que ingresó con un pollo vivo o el que lo hizo con un trozo de pan. Finalmente algunos niños llevaban pequeñas cantidades de dinero, seguramente para hacerlos más atractivos al insinuar que sus padres podrían pagar bien sus cuidados. Sin embargo, en función de la edad de ingreso del niño se observa un cambio en la tipología de las señales. Entre los recién nacidos las más abundantes son las destinadas a conseguir la identificación del niño, mientras que entre los mayores de un mes destacan las de protección (amuletos y objetos religiosos). Aunque el número de niños recuperados por sus padres fue muy bajo en todos los casos, no hay duda de que entre los que llevaron señales fue el mayor de todos. En general sólo fue “cobrado” el 5% de los ingresados, cifra que asciende al 8% entre los que su albarán prometía su rescate y al 11% entre los que llevaban señales.

⁵¹ Dentro de este grupo se da el mayor volumen de prendas nuevas, pero su número sigue siendo muy reducido, sólo el 2'3% del total.

⁵² Significativamente ningún expósito con señal fue abandonado desnudo, e incluso el 38% lo fue con ropa abundante y lujosa. Por sexos se obtiene la misma cifra: 72 varones y 70 hembras.

⁵³ A diferencia de lo ocurrido en otras inclusas en la valenciana sólo un niño ingresó con una higa (amuleto contra el mal de ojo en forma de puño invertido), mientras que 4 lo fueron con *paternóster* de azabache o vidrio.

Todos los datos disponibles apuntan hacia la pobreza de los padres como la causa del abandono del niño. Incluso entre aquellos que señalaron la ilegitimidad de sus hijos, frecuentemente la causa de la exposición era la ausencia del padre, la pobreza de la madre o su enfermedad. Sin embargo, ¿cuáles fueron las causas estructurales del abandono? A lo largo de este trabajo hemos podido apreciar cómo en los años críticos de la Alemania, con epidemia de peste, con precios altos y con guerra en buena parte del Reino, el abandono registró los ingresos más bajos de toda la primera mitad de siglo; sin embargo, en un año aparentemente anodino como 1539 se alcanzó la cifra récord (para la primera mitad de siglo) de 200 niños abandonados. La demografía no puede responder por sí sola a este fenómeno, pues la exposición tiende a aumentar más deprisa que la población. La ilegitimidad tampoco, pues en el caso valenciano hay indicios que lo desmienten. No sólo se abandonó a más niñas que a niños (especialmente antes del estallido agermanado y en la década de los treinta), sino que la edad de ingreso de los expósitos lo impide. De media se abandonó a los niños con más de tres meses de vida, lo que invalida totalmente la posibilidad de que su abandono estuviera motivado por el deseo de evitar el escándalo de tener un hijo fuera del matrimonio. Por otro lado, tampoco el precio del trigo por sí solo explica la curva del abandono. Los momentos de máximos precios (Alemania, 1546 y 1540) no coinciden con los de máximos ingresos. Es el empeoramiento progresivo de la situación económica a partir de la década de los treinta (propiciada entre otras cosas por la represión de la Alemania), lo que en definitiva provoca el aumento del abandono que hará que a finales de siglo la media de ingresos se sitúe en doscientos niños anuales. Esto explica que a partir de los años treinta las nodrizas del Hospital procedan fundamentalmente de la ciudad, y no de fuera como venía sucediendo; que aumenten los niños llevados por sus propias madres a la Inclusa y también los procedentes de las enfermerías del centro y, finalmente, que los niños ingresen peor vestidos a partir de este momento.

El aumento de la exposición a lo largo del siglo XVI y del XIX se explica, entre otras razones, por el deterioro de la calidad de vida. Sin embargo, ¿qué motivó el aumento del siglo XVI respecto a épocas anteriores?

A comienzos del siglo XVI y en consonancia con el fortalecimiento estatal (Hunecke)⁵⁴ y con la revalorización del niño (Egido y Ariès),⁵⁵ tanto en la península Ibérica como en Italia (en menor medida en Francia), se pone en marcha un proceso de ayuda a la infancia abandonada (creación de inclusas municipales, nueva legislación y ayuda económica a estas institu-

⁵⁴ V. Hunecke: "Intensità e fluttuazioni degli abbandoni dal XV al XIX secolo". En J.P. Bardet: *Enfance abandonnée...*, p. 28.

⁵⁵ T. Egido López: "La cofradía de San José y los niños expósitos de Valladolid (1540-1757)". *Estudios Josefinos*, nº 53-54, Valladolid, 1973, p. 98. P. Ariès: *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*. París, 1973.

ciones). En este movimiento, sin duda, tuvo un gran peso la doctrina que venía desarrollando la Iglesia sobre el bautismo. Desde finales de la Edad Media esta institución venía insistiendo en que sólo los bautizados se salvaban, incluidos los recién nacidos. De ahí que fuera absolutamente necesario el bautizo del niño (hasta en el vientre de la madre) para asegurarle la entrada en el Paraíso. Este hecho propició la creación de cofradías y hospitales privados destinados a la recogida y bautismo de estos pequeños desgraciados. La fuerza de esta mentalidad se puede apreciar en los albaranes de los expósitos valencianos, donde el tema recurrente es el bautismo del niño. Además, este punto será uno de los pocos que mantengan en común el abandono en el siglo XVI y en el XIX. Esta preocupación por el bautismo creemos que, sin duda, tuvo una repercusión importante en la mentalidad de la época, haciendo cada vez menos admisible el infanticidio, por otra parte muy perseguido legalmente. Algunos estudios revelan que conforme avanzaba la Edad Moderna esta deleznable práctica perdía fuerza. Sin embargo, la relación infanticidio-exposición hasta la fecha no ha podido ser estudiada ante la ausencia de fuentes adecuadas. No obstante, en los libros de expósitos sólo hemos podido documentar siete posibles intentos de infanticidio (dos niños cuyas madres acababan de traerlos al mundo en las inmediaciones de una acequia y cinco niños encontrados en lugares poco accesibles, como en las proximidades de pozos, cementerios, etc.). Por otra parte, lo reducido del número de niños abandonados a la intemperie (8'7%) hace pensar que desde la misma creación del Hospital General las familias prefirieron decantarse por la exposición antes que por el infanticidio. La presencia de una institución destinada a los expósitos, con un torno para preservar el anonimato, leyes que perseguían el infanticidio y sermones dominicales que señalaban que la única salvación del niño provenía del bautismo, debieron influir poderosamente en la erradicación progresiva de este crimen. Sólo así puede explicarse que en Rusia se pasase de unas cifras de expósitos mínimas con anterioridad a la creación de inclusas en Moscú y San Petersburgo en el siglo XVIII, a cifras elevadísimas inmediatamente después de su creación.⁵⁶ En los últimos años ha quedado demostrado cómo la presencia del torno en una ciudad provocaba inmediatamente un repunte en el abandono.

El abandono entre el siglo XVI y los siglos XVIII y XIX había experimentado profundos cambios. A los ya analizados de la forma de ingreso, la edad de abandono y la proporción de sexos hay que añadir el volumen de niños con ama. Si en nuestro periodo de estudio el 80% tuvo nodriza exter-

⁵⁶ W. Berelowitch: "Les hospices d'enfants trouvés en Russie (1763-1914)". En J.C. Bardet: *Enfance abandonnée...*, p. 183. El primer año de funcionamiento de la Cuna de Moscú (1764) ingresaron 523 niños, en 1767 la cifra de admitidos alcanzó 1.089 niños y algo similar ocurrió con la de San Petersburgo (184 niños el primer año, 512 el segundo). En Reims y Laon, las reales órdenes de 1779 que dotaron de mejores medios económicos a las inclusas lograron un efecto similar. V. Hunecke: "Intensità e fluttuazioni...", p. 32.

na, en el XIX sólo gozaron de esta posibilidad de sobrevivir el 49% de los niños. Tal disparidad refleja, en nuestra opinión, más que un cambio en las motivaciones, un cambio de mentalidad y circunstancias entre una época y otra. En el siglo XIX, en la inmensa mayoría de los casos el abandono del recién nacido estaba decidido incluso antes de que éste naciera. En el siglo XVI eran las circunstancias cambiantes del momento, a menudo trágicas, las que llevaban a un importante grupo de niños al torno. Tenemos la impresión de que con los años la exposición fue convirtiéndose en un medio socialmente aceptado de control de natalidad, que las familias utilizaban en mayor o menor medida según la penuria de los tiempos. A su vez, hemos creído detectar un cambio en la forma de percibir la ilegitimidad entre un siglo y otro. En el XVI, como hemos visto al analizar los albaranes y los datos de los padres conocidos, un número no desdeñable de niños ilegítimos tuvo nodriza particular, quien, pagada durante meses por el padre de la criatura, estaba al corriente de su filiación. La muerte de la nodriza o la interrupción del pago (por muerte o ausencia del padre), motivaron que estos expósitos –con frecuencia de varios meses de edad– ingresaran en la Cuna, es decir, hasta ese momento su crianza se venía efectuando con toda tranquilidad ante los ojos del vecindario. Por otra parte, se aprecia una gran libertad y cercanía al hablar de los ilegítimos en esta primera mitad del XVI; llegándose al punto de que numerosas personas acuden al Hospital a informar sobre la paternidad de tal o cual individuo. Esta situación contrasta vivamente con la descrita en los siglos XVIII y XIX en Valencia, donde existió dentro del Hospital una sala de “ocultas” destinada a que las mujeres pudieran dar a luz, secretamente, a sus hijos ilegítimos. Las medidas que la institución tomó para preservar el anonimato de las mismas eran totalmente desmesuradas (nadie podía entrar en la sala, las mujeres debían ocultar el rostro incluso ante el médico que las trataba, ni siquiera él podía conocer su verdadero nombre, etc.).⁵⁷ Por otra parte, una vez nacido el niño ilegítimo éste pasaba inmediatamente a la Casa de expósitos; el 15% de los expósitos decimonónicos tenía este origen. Por tanto, más que un mayor o menor aumento de la ilegitimidad a lo largo de la Edad Moderna, creemos que lo que realmente se produjo fue un importante cambio de mentalidad, por el cual la ilegitimidad fue cada vez “demonizándose” más, ocultándose más.

La exposición se revela como un fenómeno complejo de múltiples variables y matices, donde no únicamente la demografía o la economía marcarán su ritmo. También jugarán un importante papel la disponibilidad de una inclusa cercana y lo aceptado y arraigado que estuviera socialmente el acto de exponer a un niño. El Quinientos es el momento en que todo el pro-

⁵⁷ C. Ciscar Vilata: *El Hospital General de Valencia en el siglo XVIII (1700-1800): el edificio, el gobierno, el personal y la asistencia*. Tesis doctoral. Universitat de València, 1992, T. II, p. 861. La importancia que el Hospital otorgaba a estas mujeres se aprecia en el extenso reglamento que a este respecto aprobó en abril de 1857.

ceso se inicia, se establece el método de crianza a seguir, se crean las principales inclusiones españolas y se consolida la exposición como un recurso, no excesivamente perseguido –a diferencia del aborto y del infanticidio– de control de natalidad. La situación vivida en estas inclusiones no es equiparable a la de siglos venideros, donde serán tristemente ciertas frases como “las inclusiones son máquinas de matar”, “la exposición es un infanticidio retardado”. El sistema todavía funcionará relativamente bien, al equilibrarse el ritmo de las entradas de los expósitos con el de las salidas.

En la “larga duración” la evolución demográfica puede ayudar a explicar el desarrollo del fenómeno, pero debe ser la combinación de población, economía y mentalidad la que en última instancia permita comprender las fluctuaciones del abandono. El rebrote que estamos experimentando en la actualidad en nuestro país, refleja las dificultades que su comprensión entraña. ¿El hecho de que en un alto número esté protagonizado por inmigrantes, responde a un problema cultural o económico? ¿Es la falta de papeles y de información la que lleva a estas mujeres a cometer lo que hoy en día es un delito o es reflejo de una práctica aceptada socialmente en sus países de origen? ¿Qué peso tiene su situación de precariedad económica en la difícil decisión de exponer a un hijo? A lo largo de nuestro trabajo hemos podido detectar la presencia de numerosos inmigrantes en el mundo del abandono, muchas nodrizas lo eran y algunos de los padres de expósitos también. Por tanto, la inmigración (con el desarraigo social que suele implicar) y sus ciclos pueden ser un elemento destacado en el desarrollo de la exposición.

En definitiva, las causas profundas del abandono –ayer y hoy– serán básicamente las mismas: en primer lugar considerar la exposición de un recién nacido como una vía aceptable de solucionar problemas, una situación económica límite y el desarraigo social y familiar. La evolución demográfica y el nivel de depauperación de la sociedad harán más o menos explosivo en cada momento el fenómeno del abandono. La ilegitimidad crea un doble problema: la sanción moral de la sociedad y la pérdida para la criatura de las redes familiares tan importantes en el Antiguo Régimen. Pensamos que en los siglos XVIII y XIX será el primer motivo el fundamental y en el siglo XVI lo será el segundo, junto al hecho de que la mayor represión del infanticidio y del aborto también influirán en el aumento del abandono en los primeros años del Quinientos.